



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria d'Economia
Sostenible, Sectors Productius,
Comerç i Treball

Direcció General de Comerç, Artesania i Consum

Ciutat Administrativa 9 d'Octubre, Torre 2
C/ Democràcia, 77 · 46018 València
012 · 963 866 000
www.gva.es

MOVILIDAD



Nº registro: 2020010422
Fecha: 29/12/2020 10:22:18
Titulo: TAXIS TARIFAS .txt



Ilmo. Ayuntamiento de

I' ALFÀS DEL PÍ

C/ Federico García Lorca, 11

03580 I' ALFÀS DEL PÍ (Alicante)

EXPTE :135/12 2020. Tarifas de taxi

De acuerdo con su solicitud de fecha 21 de diciembre de 2020, solicitando modificación de tarifas de servicio de auto taxi para esa población, se le informa:

Que revisados los antecedentes en esta unidad se comprueba que la estructura de tarifa solicitada, ya fue informada favorablemente por la Comisión de Precios de la G.V. en fecha 19 de diciembre de 2013, y posteriormente autorizada por la Dirección General de Transportes de la G.V. para todos los municipios del Área de la Marina Baixa, donde por entonces ese ayuntamiento si formaba parte.

Que no existiendo, pues modificación de la tarifa solicitada sobre la ya autorizada , no procedería nueva autorización al considerarse autorizada la vigente de conformidad con el Decreto 68/ 2013, de 7 de junio , del Consell por el que se regula la Comisión de Precios de la Generalitat y el procedimiento para la implantación o modificación de precios o tarifas sujetos al régimen de autorización y comunicación.

Lo que se traslada para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Firmado por Emilio Badillo Cubillo el
23/12/2020 10:07:44
Cargo: CAP D'UNITAT DE LA COMISSIÓ DE
PREUS DE LA GENERALITAT

SECRETARIA

Fecha firma: 29/12/2020 13:00:07 CET

AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI

Identificador U01M UqcB nU8y Ftz Jz14 AcGM rHl=
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>